Foro Patagónico de los Superiores Tribunales de Justicia

ACTA NRO. 65.- En la ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Rio Negro, a los doce días del mes de abril del año dos mil siete, siendo las 12.30 horas, en el Auditórium del Hotel Nevada, se reúne la Comisión Directiva del Foro Patagónico de Superiores Tribunales de Justicia, presidida por el Dr. José Luis PASUTTI (Presidente del S.T.J. de la Provincia del Chubut) y la asistencia de los doctores Enrique PERETTI (Santa Cruz), Luis LUTZ (Rio Negro), Víctor Hugo SODERO NIEVAS (Rio Negro), Eduardo FERNANDEZ MENDIA (La Pampa) y el Secretario Dr. José MAIDANA (Chubut). A continuación se ponen a consideración los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA:

1.- Informe sobre la situación de cada uno de los Poderes Judiciales de las Provincias Patagónicas: En forma sucesiva los integrantes de la Comisión Directiva exponen sobre la situación de cada Poder Judicial, concluyendo en la necesidad de realizar una Jornada relacionada con el Fortalecimiento e Independencia del Poder Judicial encomendando al Dr. Lutz a presentar una propuesta al respecto.

2.- Estado financiero del Foro de Superiores Tribunales de la Patagonia – Informe de Presidencia: El señor Presidente brinda un detallado informe.

3.- Administración del Poder Judicial. Modelo Chileno. Reunión binacional en Chile – Informa Dr. Lutz y se aprueba por unanimidad viáticos y movilidad para que una persona por provincia viaje a Chile en el mes de junio del corriente año.

4.- Curso de Mediación en Ushuaia días 9 al 12 de mayo de 2007. Se decide aportar $ 10.000 (diez mil pesos) y enviar una persona por provincia con todos los gastos.

5.- Proyecto de Escuela de Capacitación Judicial Patagónica. Luego de un intercambio de opiniones, el Dr. Pasutti se compromete -luego de finalizar su Presidencia- a trabajar en un proyecto de Capacitación Judicial Patagónica

6.- Curso sobre los tratados internacionales. Invitación Dres. Hitters y Fappiano. Informa Dr. Sodero Nievas. Al respecto informa y se concluye que el curso sea una continuidad de las Jornadas de Neo Constitucionalismo realizadas en Santa Rosa (La Pampa) en octubre del año 2006 a la vez que esté dirigido a la aplicación práctica en la jurisprudencia de los Tratados Internacionales. Todo ello se prevee estimativamente para principios de noviembre del corriente año en Las Grutas (Rio Negro) y se nombra coordinadores a los Dres. Eduardo Fernández Mendía, Luis Lutz y Enrique Peretti.

7.- Carrera de post grado, ofrecimiento de la Universidad de Buenos Aires. Informa el señor Presidente. Se intercambian opiniones y se acuerda transmitirle al Dr. Adrián Ventura el nombre de las personas potencialmente interesadas en

coordinar el curso que serían los Doctores Leónidas Moldes y Silvia Baquero Lazcano.

8.- Asamblea para elección de autoridades y Encuentro Patagónico de Derecho Procesal. Asistencia de la Junta Federal de Cortes y Miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Agosto de 2007- Informe de Presidencia.

Se fija fecha de Asamblea para la última semana de agosto del corriente año en la ciudad de Comodoro Rivadavia en el Hotel Lucania. Se aprueba por unanimidad el aporte de diez mil pesos ($10.000) para las Jornadas Preparatorias de Congreso Nacional de Derecho Procesal en la misma ciudad contando con la colaboración de Ceremonial de Río Negro.

9.- Temas propuestos por los Sres. Ministros. Los temas son: Curso para capacitar a los choferes en materia de Seguridad. Se aprueba por unanimidad enviar un chofer por Provincia con todos los gastos que requiera. Para el caso de enviar mas de uno se hará cargo la provincia correspondiente. Otro tema es el propuesto por el Dr. Fernández Mendía quien informa a la Comisión que debido a múltiples problemas funcionales de su Tribunal solicita se excluya al superior Tribunal de La Pampa del orden preestablecido para ejercer la Presidencia del Foro. Ello es aceptado por los miembros de la CD del Foro quienes a la vez deciden que entre los restantes Tribunales se determine el nuevo orden.

No siendo para más a las 15.40 horas se da por finalizada esta reunión.